

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Proceso: **Comparativo de Precios – Por Invitación (Obras)**

En el distrito de Querocoto, siendo las 16:04 horas del día 13 de febrero de 2026, en las instalaciones de la Asociación Fondo Social La Granja (AFSLG), la Abg. Cintya Elizabeth Sánchez Rondo, Encargada del Área de Logística y Contrataciones, conjuntamente con el Ing. Néstor Julca Julcamoro, Coordinador de Proyectos, emiten la presente Acta correspondiente al proceso de selección para la ejecución del proyecto:

“CREACIÓN DE COBERTURA METÁLICA SOBRE LOSA DEPORTIVA DE LA I.E. 10757 LA IRACA, DISTRITO DE QUEROCOTO – PROVINCIA DE CHOTA – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”.

I. BASE TÉCNICA – TÉRMINOS DE REFERENCIA

El proceso se sustentó en los Términos de Referencia (TDR) aprobados, que establecen, entre otros aspectos relevantes:

- Modalidad de ejecución: **Por contrata.**
- Sistema de contratación: **A suma alzada.**
- Valor referencial: **S/ 408,956.27.**
- Plazo de ejecución: **90 días calendario.**
- Forma de pago: Valorizaciones mensuales conforme al avance físico aprobado.
- Garantía de fiel cumplimiento: **10% del monto contractual.**
- Responsabilidad por vicios ocultos: **7 años.**
- Requisito mínimo: contar con RUC activo y objeto social compatible con la ejecución de obras similares.

II. MODALIDAD DEL PROCESO

Si bien el Reglamento de Contrataciones establece que en el Comparativo de Precios – Por Invitación se debe invitar como mínimo a tres (03) proveedores, en el presente caso la invitación fue difundida públicamente para garantizar mayor transparencia y libre concurrencia, presentándose cuatro (04) postulantes:

- CONSORCIO EJECUTOR HTA
- CONSORCIO IRAQUEÑO
- CONSORCIO LA IRACA
- SANTOS DAVID JARA

III. EVALUACIÓN LEGAL

Se verificó:

- Vigencia de poderes.
- Ficha RUC compatible con el objeto contractual.
- Declaraciones juradas presentadas por los postulantes acreditando ausencia de impedimentos para contratar.
- Promesa formal de consorcio correctamente suscrita.

Incidencia:

En la evaluación del CONSORCIO IRAQUEÑO, se advirtió que la empresa integrante: YOPLA YOPLA JULIO CESAR no cuenta con objeto social vinculado a la ejecución de obras de infraestructura metálica ni actividades de construcción, incumpliendo requisito mínimo establecido en los TDR.

En consecuencia, el CONSORCIO IRAQUEÑO queda DESCALIFICADO por incumplimiento de requisito esencial de admisibilidad.

IV. PUNTAJES OBTENIDOS

(Conforme a la matriz consolidada del Excel de evaluación)

POSTOR	LEGAL (10)	TÉCNICO (30)	ECONÓMICO (60)	TOTAL (100)	ESTADO
CONSORCIO EJECUTOR HTA	4.6	26	60	92.60	Admitido
CONSORCIO IRAQUEÑO	—	—	—	—	Descalificado
CONSORCIO LA IRACA	6	28	60	94.00	Admitido
SANTOS DAVID JARA	4.66				Admitido

Incidencia:

Santos Jara es admitido para la evaluación técnica, pero no cumple con el requisito de presentar mínimos 2 firmas de las autoridades locales (Visita a la zona donde se ejecutará la obra TDR)

VI. RESULTADO FINAL

Luego de la evaluación integral realizada (legal, técnica, financiera y económica), se determinó que el postor que obtuvo el mayor puntaje total y cumple integralmente con los Términos de Referencia es:

CONSORCIO LA IRACA

Representante Común: Simón Estela Hoyos

Conformado por las empresas:

- **MULTISERVICIOS ALETSEH**, con RUC N° 20611174838
- **A. ROJAS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C**, con RUC N° 20570672682

En consecuencia, se **OTORGA LA BUENA PRO** al **CONSORCIO LA IRACA** para la ejecución del proyecto antes descrito.

VII. PLAZO IMPUGNATORIO

El plazo para interponer recurso impugnatorio es de tres (03) días calendario, contados desde el día siguiente de la notificación o publicación de la presente Acta.

De no presentarse recurso dentro del plazo indicado, la Buena Pro quedará consentida automáticamente.

No habiendo otro asunto que tratar, se suscribe la presente Acta.



.....
Cintya Elizabeth Sánchez Rondo
ABOGADA
C.A.L. 8032

Abg. Cintya Elizabeth Sánchez Rondo
Encargada del Área de Logística y Contrataciones



.....
Néstor Julca Julcamoro
INGENIERO CIVIL
N° Reg. C.I.P. 87963

Ing. Néstor Julca Julcamoro
Coordinador de Proyectos